



comunicado

AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

Puertos publica Solicitud de Cualificaciones para dos proyectos de mejoras en aeropuertos

San Juan, 29 de enero de 2024 – Con el propósito de robustecer las áreas de rodaje y la seguridad de las aeronaves en sus aeropuertos, el director ejecutivo de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico (APPR), Joel A. Pizá Batiz, publicó una Solicitud de *Cualificaciones* para firmas de ingeniería/arquitectura, con experiencia en aeropuertos, para que brinden servicios de apoyo para el Programa de Mejoras Capitales (CIP por sus siglas en inglés) de los años fiscales 2024-29. Esta acción busca diseñar la rehabilitación de pavimentos de pistas, conectores, antepistas y andenes en varios aeropuertos, así como un Plan Maestro de Drenaje para el aeropuerto Mercedita en Ponce.

Pizá Batiz precisó que el proceso de Solicitud de Cualificaciones (RFQ, por sus siglas en inglés) para la rehabilitación de pavimentos en siete aeropuertos pretende desarrollar el diseño de planos y especificaciones que eventualmente puedan ser utilizados en la construcción. El proyecto consiste en la rehabilitación de pavimento asfáltico y concreto. La Autoridad tiene opciones para contratar algunas o todas las tareas en conjunto según el financiamiento.

El director ejecutivo explicó que la Autoridad de los Puertos mantiene como una de sus prioridades un programa de inspección de pavimentos en todos los aeropuertos bajo su jurisdicción, según los estándares establecidos por la Agencia Federal de Aviación (FAA por sus siglas en inglés) y del *American Society for Testing and Materials* (ASTM International). Por ello, se contrató una firma especializada en ingeniería de pavimentos, AECOM, para investigar la condición de estos en el sistema de aeropuertos regionales.

“En la Autoridad de los Puertos se trabaja continuamente con la FAA los planes de mejoras capitales de los aeropuertos de Puerto Rico para mejorarlos, aspirando a las condiciones óptimas en todas las áreas de rodaje. Esa planificación permite programar fondos federales para estas mejoras a las áreas de rodaje y a la seguridad de las aeronaves, tales como las pistas, conectores, antepistas y andenes. Ahora, procede buscar firmas de ingeniería para el diseño de estas mejoras. Es importante y

contar con diseños preparados para continuar con el plan capital de rehabilitación de pavimentos”, destacó Pizá Batiz.

El director ejecutivo indicó que el alcance de las obras incluye: la pista y rampa principal (reparaciones de lozas de concreto y sellado de juntas) del aeropuerto de Ceiba; la antepista Alpha y rampa principal del aeropuerto de Mayagüez; la rampa principal del aeropuerto de Arecibo; la rampa principal y antepista Alpha del aeropuerto de Culebra; la antepista Alpha y rampa de aviación general del aeropuerto de Vieques; la rampa principal (reparaciones de lozas de concreto y sellado de juntas) y rampa de aviación general del aeropuerto de Ponce; la pista y rampa principal del aeropuerto de Humacao.

El segundo proyecto, pretende identificar principalmente las necesidades de vías de drenaje existentes y futuras en el aeropuerto Mercedita para transportar aguas pluviales desde múltiples cuencas de drenaje y vecindarios. Entre otros objetivos, pretende desarrollar esfuerzos de planificación con la ciudad de Ponce, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos y los propietarios de terrenos individuales; proporcionar alternativas para corregir los problemas y reflejar las condiciones futuras, así como identificar deficiencias de drenaje, desarrollar y evaluar mejoras.

“A través de estos proyectos robustecemos nuestros aeropuertos a la vez que fortalecemos el desarrollo económico y comercial de las regiones donde ubican los siete aeropuertos que se beneficiarán de estas mejoras”, dijo Pizá Batiz.

Finalmente, el titular de Puertos informó que las firmas interesadas en brindar los servicios solicitados deberán someter una declaración de cualificaciones a través de correo electrónico Airport.rfq@prpa.pr.gov, a más tardar el día 28 de febrero de 2024, a las 3:00 p.m. Las preguntas adicionales relacionadas con este RFQ deben ser referidas a través de ese mismo correo electrónico. Los documentos completos de RFQ se pueden obtener en la Oficina de Ingeniería de la Autoridad, ubicada en la Calle Lindbergh #64, en Isla Grande (Antigua Base Naval de Miramar), San Juan, o descargarlos en <https://www.prpa.pr.gov>, sección *Documentos/RFP, RFQ y RFI*.

###